

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria
Dirección General de Atención a la Comunidad

XXI FESTIVAL UNIVERSITARIO DE DÍA DE MUERTOS 2018

MEGAOFRENDA

HOMENAJE AL:

M68

DEL 1º AL 4 DE NOVIEMBRE

PLAZA DEL ESTUDIANTE

ANTIGUO BARRIO UNIVERSITARIO | SANTO DOMINGO, CENTRO HISTÓRICO

• CONVOCATORIA •
CONCURSO UNIVERSITARIO DE
calaveritas



La UNAM a través de la Secretaría de Atención a la Comunidad (SACU) y la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), convoca a participar en el Certamen de Calaveritas de la Megaofrenda 2018 con el tema del XXI Festival Universitario de Día de Muertos: Movimiento del 68.

BASES

1. Podrá participar cualquier persona de la comunidad universitaria, incluyendo aquellas pertenecientes al sistema incorporado de la UNAM.
2. El tema de las calaveritas del XXI Festival Universitario del día de Muertos, estará dedicado al cincuenta aniversario del M68 (Movimiento estudiantil de 1968).
3. Podrán participar con una o hasta cinco calaveritas.
4. **Características de la calaverita:**
 - a. Deberá enviarse en archivo formato Word.
 - b. En hoja tamaño carta.
 - c. Con letra Arial de 12 puntos.
 - d. Interlineado de 1.5 y con márgenes de 2.4 cm por todos sus lados.
5. **Inscripción y registro:**

Las personas deberán registrarse a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **7 de noviembre de 2018** en la liga que encontrarán en la página de la DGACO www.dgaco.unam.mx

 - a. Las calaveritas que no cumplan con estos requisitos no serán tomadas en cuenta.
6. **Premios y Reconocimientos:**
 - 1^{er} Lugar \$8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 MN)
 - 2^o Lugar \$ 5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 MN)
 - 3^{er} Lugar \$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 MN)
7. El jurado estará conformado por especialistas de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.
8. El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas.
9. El fallo será inapelable.
10. Los trabajos podrán ser publicados y exhibidos, y formarán parte de una publicación electrónica conmemorativa del Festival, por lo que cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.
11. Las personas que resulten ganadoras serán notificadas por correo electrónico y los nombres serán publicados en la Gaceta UNAM.
12. Las personas que resulten ganadoras deberán presentar su credencial de la UNAM o una identificación oficial, además de los documentos requeridos por la Universidad para poder entregar el premio correspondiente.
13. Cualquier asunto no especificado en la presente convocatoria será resuelto por los organizadores.
14. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

MAYORES INFORMES:
megaofrenda@dgaco.unam.mx
5622 6175



UnAm
La Universidad
de la Nación



FAD
UNAM
FACULTAD DE
ARTES Y DISEÑO

DGACO
Dirección General de
Atención a la Comunidad



Comunidad UNAM
www.dgaco.unam.mx